

La UNAM ofrece un programa de diplomados, basados en la combinación de módulos para la capacitación de calidad en temas fundamentales de toda la cadena de valor de los hidrocarburos. La oferta educativa, integra un “**programa de becas**” para funcionarios(as) públicos y estudiantes universitarios(as), con el objetivo de certificar las competencias del egresado.

Los diplomados son impartidos por profesores(as) e investigadores(as) de la UNAM expertos(as) en el área, pero también, cuenta con la colaboración de instituciones nacionales como el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), e internacionales como las Universidades de Texas, Calgary, Alberta Edimburgo, Estrasburgo y Ginebra, lo cual incluye la posibilidad de movilidad de expertos para impartir cursos, ampliando la oferta académica de los diplomados.

Dentro de los diplomados propuestos por área están:

Exploración y caracterización de yacimientos
Explotación de yacimientos
Distribución de hidrocarburos
Temas ambientales y de estado base
Tecnologías de la Información
Meteorología
Ingeniería de Proyectos
Sistemas de Calidad

Dependiendo el nivel de experiencia y grado de conocimiento en el tema, los diplomados se impartirán en tres niveles: Básico, Intermedio y Avanzado.



DIPLOMADOS PARA LA CERTIFICACIÓN

Oferta educativa de la UNAM para el Subsector Hidrocarburos

INFORMES

www.hidrocarburos.unam.mx

Teléfono: 5623-3500 ext. 1510

Correo electrónico:

diplomados.hidrocarburos@geologia.unam.mx



PROGRAMA DE BECAS

El programa está dirigido a estudiantes de excelencia académica de nivel licenciatura y posgrado y para servidores(as) públicos (personal de PEMEX, SENER; etc.) que tengan interés en inscribirse a los diplomados, previa evaluación de conocimiento y acreditación de la documentación correspondiente.

PLAN DE ESTUDIOS

Los diplomados se ofrecen a través de dos mecanismos:

- **Convocatorias abiertas**, que permite la participación de profesionistas y estudiantes del último año de licenciatura y de posgrado, con fechas fijas y duración definida;
- **Convocatoria cerrada**, dirigidos a funcionarios(as) públicos, cuya duración, contenido y ubicación geográfica serán definidos por las necesidades del(la) empleador(a).

Los diplomados cuentan con un mínimo de 120 horas de módulos y el número de horas cubiertas en cada módulo será de 24 ó 48 horas.



PERFIL DE LOS INSTRUCTORES

Los diplomados son impartidos por profesores(as) e investigadores(as) de la UNAM expertos en el área, y cuentan con la colaboración de instituciones nacionales como el Instituto Mexicano del petróleo IMP e internacionales como las Universidades de Texas, Calgary, Alberta Edimburgo, Estrasburgo y Ginebra, con lo cual se amplía la oferta académica a través de los diplomados.

PERFILES DE LOS ALUMNOS

Los(as) **funcionarios(as) públicos**, deberán participar en el proceso de pre-selección para asegurar tanto su permanencia como su compromiso de adquirir las competencias específicas en cada módulo. Deberán entregar un oficio por parte de la empresa o institución a la que pertenecen, que utorice cursar el diplomado o módulo solicitado y que pudiese cubrir el 100% de asistencias; así como una carta compromiso de cumplimiento y conclusión del diplomado.

Los(as) **alumnos(as) de instituciones de educación superior**, deben ser regulares inscritos(as) en cualquier institución de educación superior con promedio mínimo de 9, en licenciaturas o posgrados relacionados al tema del diplomado y haber cursado el 80% de las materias de su programa. Además, deben de entregar una carta compromiso de cumplimiento y conclusión del diplomado.

CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

El objetivo de los diplomados es preparar al(la) alumno(a) para aprobar la certificación de competencias, la cual será tramitada por la UNAM ante los organismos certificadores dependiendo del área y nivel, ej. Colegio de Ingenieros Petroleros de México, el Instituto Mexicano del Petróleo u otras instituciones que se encuentren registradas como certificadores ante CONOCER.

